

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

14124 *LA TIENDA DEL PUERTO BERBÉS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD CEDENTE) CASA BOTAS VDA. DE J. MARTÍNEZ BLASCO (SOCIEDAD CESIONARIA)*

El socio único de La Tienda del Puerto Berbes, Sociedad Limitada Unipersonal, acordó, el día 8 de noviembre de 2013, la disolución de la sociedad y la sustitución del proceso de liquidación de la misma por la cesión global de Activos y Pasivos a su único socio, la sociedad Casa Botas Vda. de J. Martínez Blasco, Sociedad Limitada Unipersonal, domiciliada en Vigo (Pontevedra). Los acreedores de la sociedad cedente y cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y de oponerse a la cesión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio publicado, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Vigo, 8 de noviembre de 2013.- El administrador único de la Tienda del Puerto Berbés, S.L.U.,

D. Juan Carlos Brunet García.

ID: A130066604-1